

Administración Municipal

AGUILAR DE CAMPOO

ANUNCIO

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO POR EL QUE SE ANUNCIA LA CONTRATACIÓN POR SUBASTA, PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO COTO P- 10.696, VALDEGAMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 29 de mayo de 2020 se adoptó el acuerdo de licitación del contrato para la enajenación del Aprovechamiento Cinegético de los Montes La Dehesa y El Encinar nº 202 y 203 de U.P. Coto "10.696" por UNA ANUALIDAD.

1.- Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.
- b) Dependencia que se tramita el expediente: Secretaría.
- c) Nº de expediente: COTO P-10.696.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Aprovechamiento Cinegético Superficie: 544 has.
- b) Época de disfrute: 1 año, desde la adjudicación hasta el 31-03-2021
- c) Características del aprovechamiento: Caza Mayor y menor.
 - Caza menor: Orden anual de caza de Castilla y León.

MONTE AGUILAR:

- Caza mayor: Jabalí (2 ganchos), Corzo (2 machos y 2 hembras), Ciervos (1 machos y 1 hembra).

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. - Presupuesto de licitación:

- Precio base: Dos mil veinte euros y treinta y ocho céntimos (2.020,38 €).
- Mejoras en la oferta al alza. Al precio se le aplicará el IVA correspondiente y seiscientos ochenta euros con veintidós céntimos (680,22 €) por las fincas del Coto que no forman parte de monte de utilidad pública.

5.- Garantías:

- a) Provisional: Sesenta euros y sesenta y un céntimos (60,61 €).
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Aguilar de Campoo-Secretaría.
- b) Domicilio: C/Modesto Lafuente, nº 1.
- c) Localidad y Código Postal: Aguilar de Campoo 34.800.
- d) Teléfono: 979-122 000. Fax: 979-125 710.
- e) Fecha límite de obtención de documentación e información: A las **doce horas** del último día de presentación de ofertas.

7. - Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: A las **catorce horas del octavo día natural** contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- b) Documentación a presentar: Se determina en el Pliego.
- c) Lugar: Registro General: Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.
- d) Forma de presentación en papel.



8. - Apertura de ofertas y calificación de la documentación.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.
- b) Domicilio: C/ Modesto Lafuente, nº 1.
- c) Fecha: Cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- d) Hora: Doce horas.

9.- Gastos de anuncios

- Por cuenta del adjudicatario limite cien euros (100 €).

Aguilar de Campoo, 1 de junio de 2020.- La Alcaldesa, María José Ortega Gómez.

1105

